



C/42/15

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 28 de agosto de 2008

**UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES**  
GINEBRA

**CONSEJO**

**Cuadragésima segunda sesión ordinaria**  
**Ginebra, 30 de octubre de 2008**

**REGLAMENTO FINANCIERO Y REGLAMENTACIÓN FINANCIERA DE LA UPOV**

*Documento preparado por la Oficina de la Unión*

1. De conformidad con la recomendación del Comité Consultivo formulada en su septuagésima quinta sesión, que tuvo lugar los días 10 y 11 de abril de 2008, el Consejo, en su vigésima quinta sesión extraordinaria celebrada el 11 de abril de 2008, solicitó a la Oficina de la Unión que prepare un documento en el que figure una versión revisada del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV, a fin de que sea examinado en su cuadragésima segunda sesión ordinaria (véase el párrafo 24 del documento C(Extr.)/25/10).
2. Se invitará al Comité Consultivo, en su septuagésima sexta sesión que se celebrará en Ginebra el 29 de octubre de 2008, a que proceda a examinar el proyecto de revisión del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV (documento UPOV/INF/4/1 Draft 1).
3. El documento UPOV/INF/4/1 Draft 1 fue preparado con arreglo a lo que se establece en el “Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)”, que entró en vigor el 1 de enero de 2008. A la hora de preparar el documento UPOV/INF/4/1 Draft 1, la Oficina de la Unión observó que había habido diversos cambios de importancia en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la OMPI, en el cual se basa el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV. En atención a ello, la Oficina de la Unión previó que sería preciso que el Comité Consultivo celebrara más de una sesión para que fuese posible redactar el proyecto de revisión del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV

y presentarlo al Consejo para que sea adoptado. En su cuadragésima segunda sesión ordinaria, el Consejo recibirá un informe oral sobre las conclusiones de los debates habidos en la septuagésima sexta sesión del Comité Consultivo.

*4. Se invita al Consejo a que tome nota de los asuntos referidos a la preparación del proyecto de revisión del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV a que se hace mención en el presente documento y en el informe oral sobre las conclusiones de los debates habidos en la septuagésima sexta sesión del Comité Consultivo.*

[Fin del documento]